

María Corina Machado: esperanza y desafío en Venezuela

Antonio De La Cruz

Director Ejecutivo

02/Nov/2023

*"Tienes que creer en ti mismo". El Arte de la
Guerra, Sun Tzu, siglo VI a.C.*

La reciente elección primaria fue testigo de un fenómeno político que superó todas las expectativas. La proyección inicial estimaba una participación de 1,4 millones de personas, pero superó los 2 millones de votantes, lo que representa un poco más del 10% del registro electoral. Este hecho es particularmente significativo, considerando las circunstancias políticas que la rodearon. El régimen de Nicolás Maduro la torpedeó desde su inicio hasta el mismo día de la elección con el blackout informativo y la caída del servidor de totalización por parte de la Cantv.

Este lunes, en el programa Con Maduro+, la "primera combatiente" judicializó las elecciones. "¡Que los responsables del fraude de esta primaria respondan ante las autoridades por su delito!", exclamó Cilia Flores. Una manera de proceder que sin duda a muchos recordó la forma autoritaria de actuar de Hugo Chávez cuando en sus alocuciones impartía órdenes al Poder Judicial, que los jueces se apuraban en cumplir sin respeto alguno al debido proceso. Y ayer, Jorge Rodríguez aseguró que hay suficientes pruebas de un "megafraude" en las primarias de las fuerzas democráticas. Quieren transmitir fortaleza a los votantes maduristas que aún les quedan. Sin embargo, con ese mensaje del megafraude "ensayado" por todos lo que han hecho es corroborar que el régimen se encuentra muy débil, en una posición defensiva ante el tsunami que representó para ellos lo ocurrido el domingo.

El respaldo que obtuvo María Corina Machado fue inequívoco e histórico. No sólo se erigió como la principal figura de la oposición al recibir el apoyo de 9 de cada 10 venezolanos que votaron en las primarias, sino que también demostró una conexión con el electorado en un nivel emocional auténtico. Una unión con las mayorías que fue clave para líderes que marcaron el curso político de Venezuela, como Carlos Andrés Pérez y Hugo Chávez.

Además, el apoyo a María Corina trascendió barreras sociales y políticas. Atrajo a votantes de diversas clases sociales, militancias y, sorprendentemente, zonas populares del país tradicionalmente chavistas. A pesar, incluso, de los desafíos logísticos que se presentaron. En algunas áreas, la alta participación provocó que se agotaran las papeletas con los candidatos y al momento del cierre, problemas técnicos con la Cantv -un área fuera del control de la Comisión Nacional de Primaria- demoró la totalización de los votos.

La victoria de la líder de Vente Venezuela y su discurso posterior al primer boletín con resultados preliminares en el que destacó la gobernabilidad, reflejan su compromiso con la unidad y con enfrentar los retos que históricamente han desafiado a las fuerzas democráticas venezolanas.

El dilema para el madurismo es evidente. María Corina, con su ascenso político se ha consolidado como una amenaza real y palpable para la empresa criminal en Miraflores.

La elección presidencial de 2024 podría verla como la indiscutible favorita si se celebra un proceso libre, justo y competitivo. Pero, ante este desafío, Superbigote y sus secuaces buscan neutralizar a Machado con un recurso de la Contraloría General de la República (CGR) que, al examinarlo a la luz de la legalidad y la justicia, revela una serie de incongruencias que erosionan la confianza en el sistema judicial y reafirma la frágil estructura democrática del país.

Según la asociación civil Acceso a la Justicia, hay cinco vicios claros en la acción (inhabilitación) contra la candidata de la unidad opositora:

- Falso supuesto de hecho: el marco legal es claro. Si no se administran ni se reciben fondos públicos, la CGR no tiene competencia.
- Fuera de lapso: el tiempo de prescripción es vital para la validez de cualquier acción legal. La CGR ha pasado por alto este punto fundamental.
- Sin derecho a la defensa: el principio del debido proceso, consagrado en nuestra carta magna, ha sido ignorado.
- Doble sanción: no es posible sancionar dos veces por los mismos hechos. Una premisa que parece haber sido olvidada.
- Sin facultad para inhabilitar: finalmente, y quizás lo más preocupante, es la desproporción y contradicción de esta herramienta administrativa con los principios constitucionales y tratados internacionales.

En conclusión, la figura de María Corina Machado se yergue no sólo como una líder política emergente, sino también como un símbolo de la resistencia y esperanza en una Venezuela que busca redirigir su rumbo hacia la democracia y la justicia. Los desafíos enfrentados en la primaria, desde inconvenientes técnicos hasta intentos de deslegitimación, resaltan la valentía y determinación de los venezolanos que buscan un cambio en la dirección del país. Las maniobras de la inhabilitación y las acusaciones infundadas sobre la primaria sólo refuerzan la percepción de que el madurismo teme un proceso electoral genuino y transparente en la elección presidencial de 2024.

María Corina con su autenticidad, la confianza e inteligencia ha impactado indudablemente en la política venezolana. Pero la verdadera lucha no será solo en el ámbito político, sino en el corazón y la mente de cada venezolano. Es esencial que el país se mantenga vigilante y comprometido con sus ideales democráticos, luchando contra cualquier intento de sofocar las voces democráticas que buscan el sueño de Venezuela tierra de gracia.



La historia está en marcha, y estoy seguro de que la nación volverá a superar los desafíos como lo hizo el 22 de octubre, y restaurará la libertad y la democracia. Tenemos que creer en nosotros mismos.